

## EL PASATIEMPO DE BETANZOS: UNA OPORTUNIDAD PERDIDA

JOSÉ RAIMUNDO NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO  
CRONISTA OFICIAL DE BETANZOS, MIÑO Y PADERNE

Este extraordinario parque titulado “*El Pasatiempo*”, conocido igualmente como “*Los jardines del Pasatiempo*”, o por “*Las huertas de don Juan*” en nuestra niñez, y que Luis Seoane llegaría a calificar como “*Parque enciclopédico*” de Betanzos, sería construido a partir de 1893 por el filántropo brigantino don Juan María García Naveira, con dos objetivos primordiales: el primero ofrecer trabajo a los obreros en paro y el segundo obtener recursos de su explotación para mantener la fundación benéfico-docente del “*Asilo García Hermanos*”, que en unión con las “*Escuelas*” del mismo nombre, habría de constituir en Patronato particular juntamente con su hermano don Jesús, el 23 de agosto de 1908, para atender a los necesitados de la comarca.

Fallecido don Jesús, el 24 de marzo de 1912, a consecuencia de un desgraciado accidente de circulación en San Nicolás de los Arroyos, República Argentina, país al que había emigrado en 1871 dos años después de haberlo efectuado su hermano, continuaría don Juan María al frente de las instituciones que habían fundado y acometería otras de nueva factura con el mismo empeño, generosidad y envergadura.

El 9 de marzo de 1933, fallecía don Juan María a la edad de 83 años, en su mansión de la calle de los Herradores, en la plaza del Campo de la Feria, actual plaza de los Hermanos García Naveira de Betanzos. Las consecuencias inmediatas de este fallecimiento, habrían de sentirse sobre todo en el “*Pasatiempo*”, que poco después padecería las consecuencias de la guerra civil de 1936, con el robo de materiales metálicos de sus instalaciones y el consiguiente deterioro

---

1 SEOANE, Luis. “El Pasatiempo de Betanzos”, publicado en Galicia Emigrante nº 28, Buenos Aires 1957, pág.,12.

estatuas hasta ocultarlas, conformando un paisaje cual campamento indio de tiendas cónicas, según recordamos.

En la sesión municipal del 20 de octubre de 1950, bajo el mandato del alcalde don Tomás Dapena Espinosa, se trataría entre otros asuntos de la siguiente donación:

“Diose cuenta de que por la Señora doña Agueda García Iribarne fué cedida a este Excmo. Ayuntamiento una estatua de mármol simbólica de la Caridad, así como unas piedras de granito para colocar un pedestal en el sepulcro de Fernán Pérez de Andrade, en la iglesia conventual de San Francisco”<sup>1</sup>

Se trataba de una de las esculturas más significativas del Pasatiempo, dedicada a *La Caridad Romana*, que no sería trasladada de lugar por el ayuntamiento, por lo que su donación a la ciudad volvería a repetirse varias veces, ante el olvido de aquella liberalidad por parte de las autoridades locales<sup>2</sup>.

A mediados de los años cincuenta, en pleno auge de la promoción turística de nuestro País, se planteaba la necesidad de que Betanzos contara con un Parador Nacional de Turismo. En la entrevista realizada al Delegado de Turismo don Antonio Castro Maseda, en *“El Eco de las Mariñas”* del 15 de agosto de 1956, manifestaba que era preciso buscar el terreno adecuado y que ya se le había planteado este asunto a don Francisco Serrano Castilla, Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo en La Coruña, buen amigo del mencionado alcalde de Betanzos. Para reforzar esta posibilidad, se publicaba asimismo el artículo titulado *“Evocación nostálgica del Pasatiempo betanceiro”*, en el que su autor don Mariano Tudela aseguraba que entre otros muchos intelectuales ...

---

1 Archivo Municipal Betanzos. Caja 3.104, sin catalogar.

2 Desde Buenos Aires, el 29 de noviembre de 1978, los herederos de los hermanos García Naveira, donaban a la ciudad la estatua de estos benefactores “para ser colocada en dicha ciudad”, que sería aceptada mediante escrito del siguiente 11 de diciembre suscrito por el alcalde don Andrés Martínez Guerra. En este oficio (Registro de salida 1.413 del 12-12-1978), se interesaba al destinatario don José Couto Vía “la posible adquisición por la Corporación de la estatua denominada La Caridad, le ruego comunique su precio por escrito”, quien respondería el 6 de abril de 1979, que su precio era “de 2.000.000.- que el Ayuntamiento de Betanzos hará efectivo antes de sacarla de su sitio”.

Volverían a donarla a la ciudad el 10 de abril de 1983, al descubrirse a las 13<sup>15</sup> h. los retratos de los dos hermanos en la Sala Capitular, en palabras de don Juan Lafora González, dentro de los actos de conmemoración del cincuenta aniversario del fallecimiento de don Juan María García Naveira, de cuya comisión organizadora era secretario el que esto escribe.

*don Eugenio (D'Ors) era el primero de los admiradores del Pasatiempo, y tras él venían los demás, los que sentían una honda y perpleja admiración por éste lugar de difícil calificación...".* Hacía dos años que se había inaugurado el Hostal de los Reyes Católicos de Santiago y la Casa del Barón de Pontevedra, y el ministerio estaba empeñado en la construcción de los de Ribadeo (1958) y Ferrol (1960) en Galicia, y de otros muchos más por la geografía nacional, cuya estimación era prioritaria frente al proyecto de Betanzos que quedaría sobre la mesa.

Pocos años después, en la sesión plenaria trimestral del 17 de abril de 1963, presidida por el susodicho alcalde don Tomás Dapena Espinosa, se acordaría lo siguiente:

"Pasatiempo.[Marginado]. Así bien acordó el Ayuntamiento Pleno por unanimidad que se dirija la oportuna petición al Ministerio de Información y Turismo para que acuerde adquirir la finca denominada =El Pasatiempo=, con el fin de hacer en la misma las modificaciones precisas, volviéndola al ser y estado que se encontraba hace algunos años (para lo cual se enviarán fotografías de esa época y de la actualidad), con lo que se lograría una gran atracción para el Turismo, o bien al objeto de utilizarla para el establecimiento en dicho lugar del parador de que tan necesitada se encuentra esta población".

Por aquel tiempo, se trasladaría a esta ciudad don Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información de Turismo, quien acompañado por su buen amigo don Tomás Dapena Espinosa, alcalde de Betanzos, y por otras autoridades, realizarían una visita al recinto con el fin de analizar sus posibilidades, en la doble vertiente de la construcción del complejo hotelero y de la recuperación de las grutas, estanques, jardines y demás elementos de la propiedad. Un proyecto considerado inviable para la época, por la imposibilidad de hacer frente a la inversión estimada, en cuya razón el alcalde, en su pertinaz intento por dotar a la ciudad del anhelado Parador Nacional, llegaría a ofrecer para su instalación el edificio construido para Archivo del Reino de Galicia, y aspiración que tampoco habría de prosperar. Betanzos se quedaba sin Parador y con el Pasatiempo en progresivo deterioro.

A todo esto, observando don Juan Jesús García Iribarne que las pretensiones municipales no prosperaban y que el aplazamiento solicitado para demorar la venta se alargaba en el tiempo, persistiría en su obsesión por obtener rentabilidad de la propiedad, ampliando las áreas de cultivo con la venta de algunos monumentos, por entender sus labriegos que entorpecían las labores

como sucedería con la extraordinaria pareja de leones de la entrada del Pasatiempo y hasta las artísticas verjas que cerraban la propiedad.

Debido a la falta de recursos en la Depositaria municipal, penuria endémica que padecería la ciudad de Betanzos a lo largo y ancho de su Historia, el ayuntamiento no podría adquirir los dos leones que custodiaban la entrada principal del Pasatiempo, según va dicho, puestos a la venta a mediados de los años sesenta por don Juan Jesús García Iribarne, hijo del fundador. El precio fijado de medio millón de pesetas por ambas piezas, de excepcional factura italiana realizadas en mármol de Carrara y reproducción a mayor tamaño de los existentes en el mausoleo del Papa Clemente XIII, original del escultor Antonio Cánova, se los llevarían para el santuario de Covadonga donde actualmente se encuentran.

Con anterioridad a la formalización de la venta, habíamos hablado con don Juan Jesús García Iribarne, quien frecuentaba nuestra casa por su amistad con nuestro abuelo don Raimundo Núñez Colomer y su hermano don Ignacio, e igualmente con el mencionado alcalde, con el fin de frenar la venta e intentar que no salieran de nuestra ciudad, todo fue en vano, lamentablemente y según va dicho ambas piezas acabarían en Asturias.

El fallecimiento de don Juan Jesús en 1966, habría de facilitar a sus herederos la transformación de la propiedad con destino a la especulación. En el sentido antecedente, poco tiempo después veríamos (1970), no sin cierto escepticismo, un letrero situado al borde de la carretera con el típico aviso “ *SE ADMITEN ESCOMBROS* “, de manera que paulatinamente se fueron rellenando el *Estanque de los Papas*, el *Japonés*, la *Fuente de Neptuno* y los canales que bordeaban *La Alameda*, sin olvidarse del cultivo de hortalizas mantenido durante estos diez años. Quedaba claro que la pretensión de los propietarios no era otra que convertir toda aquella planicie en solares con destino a la construcción de edificios.

Durante el corto periodo de tiempo que fuimos concejal de Cultura, Deportes y Festejos del Excmo., Ayuntamiento de Betanzos, por el tercio de entidades, siendo alcalde don Julio Romay Beccaría, presentaríamos para su aprobación la siguiente propuesta:

#### **“PETICION A HEREDEROS DE GARCIA NAVEIRA.**

...Bien sabido es de todos lo ocurrido con los dos hermosos leones de la Finca Pasatiempo García Hermanos, que vendidos fueron a parar al Santuario de Covadonga con gran pena de nuestros ciudadanos, con el fin de que esto

no ocurra con otras piezas que todavía persisten en dicha Finca, se trata de pedir a esta familia en cesión a nuestra Ciudad las Estatuas de los Hermanos García Naveira (que podría situarse en la Plaza de su nombre de esta Ciudad en reconocimiento de lo que hicieron por la misma), la estatua de la Caridad para ser situada en otro punto a estudio, y el bordeado de la fuente existente en la Finca inferior de mármol, para ser instalado en nuestro parque Municipal o plaza a estudio...”.

Entre otros proyectos e ideas que serían aprobados, por la Comisión Municipal correspondiente, en la sesión ordinaria del 24 de abril de 1974, presidida por don Andrés Martínez Guerra, y alguno de los cuales prosperaría en manos de la siguiente Corporación, como sería el traslado de la estatua de estos hermanos a la plaza de su nombre y la creación de un Museo Etnográfico-Histórico en la ciudad, también aprobado en la misma sesión. Este último planteamiento, nos sería encomendado personalmente por la alcaldía en 1982, contando para su montaje con alguno de nuestros compañeros del Grupo Untia, y una vez estimada por el ayuntamiento nuestra propuesta para denominarle “*Museo das Mariñas*”. Sería inaugurado el 25 de febrero de 1983, acto seguido de haber tomado posesión como Cronista Oficial de la ciudad, y al que serían trasladadas las piezas del museo de las “*Escuelas García Hermanos*”, cedidas por sus herederos a la ciudad el 10 de abril de 1983, en la citada conmemoración del cincuenta aniversario del fallecimiento de don Juan María García Naveira.

Movido por el anhelo de recuperar el conjunto del Pasatiempo para la ciudad, no cesaría en trabajar para conseguirlo desde muy diferentes vertientes. Quizás la más destacada y efectiva de las actuaciones sería a través de la plataforma **ADELPHA**<sup>1</sup> (Asociación de Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico Artístico) de La Coruña, entidad en la que participaría desde sus comienzos, juntamente con destacadas personalidades de la cultura, especialistas en patrimonio monumental y del mundo de la prensa. Sería una experiencia que jamás olvidaría.

Seguidamente presentamos el historial del expediente “*El Pasatiempo*”, o la Memoria de una actuación continuada en su defensa, como venimos afirmando:

---

<sup>1</sup> Su promotor había sido don Ignacio de Medina, Duque de Segorbe, quien ostentaba la Presidencia Nacional.

### **“SOLICITUDES.**

18-09-80. Se dirige un escrito al Director General del Patrimonio Histórico Artístico, Archivos y Museos (Madrid), y al Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en La Coruña, notificándole el estado de abandono en que se encuentra la Finca denominada El Pasatiempo, sita en la Ciudad de Betanzos, realizando un resumen de su historia y de las vicisitudes que el mismo sufrió, y SOLICITAMOS, la incoación de expediente de solicitud de conjunto Histórico Artístico para la mencionada finca, así como la necesaria vigilancia y protección para evitar su total expropiación.

19-09-80. Se dirige un escrito a la Ilma. Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos, solicitando sea corroborada la solicitud anterior, y la inclusión de las fincas, como suelo verde público en las normas del Planteamiento de esta Ciudad y un informe técnico del estado actual del conjunto.

19-09-80. Se dirige escrito al Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de La Coruña, corrobore la Petición que esta Asociación dirige al Ministerio de Cultura.

20-04-81. Esta Asociación envía al Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Ministerio de Cultura, documentación solicitada por este Organismo, relativa a la finca El Pasatiempo.

### **CONTESTACIONES**

El Ayuntamiento de Betanzos y la Diputación, no se dignan a contestar.

Con fecha 17-12-80 el Ministerio de Cultura nos solicita información, así como nos comunica que se encuentra en trámite el expediente solicitado por esta Asociación.

De nuevo el corresponsal de LA VOZ DE GALICIA, en la ciudad de Betanzos, en su habitual espacio, comunica que la Alcaldía ha recibido una notificación del Ministerio de Cultura en la que se indica la in-coacción de expediente de declaración de conjunto Histórico Artístico para las fincas El Pasatiempo, con lo cual en un principio ya queda protegido el mismo y su contorno según las leyes vigentes.

03-05-81. LA VOZ DE GALICIA, publica una nota enviada por esta Asociación, en la cual se indica que esta Asociación, envió al Ministerio de Cultura documentación solicitada por este, relativo a las fincas El Pasatiempo, las cuales tienen aprobado la solicitud de incoación de expediente, asimismo la nota añade que esta Asociación agradece al padre Jesuita Santiago Lafuente, su artículo

en la Enciclopedia Gallega, relativo a la obra de los hermanos García Naveira, e insta a que el Ayuntamiento de Betanzos se defina al respecto, pues hasta la fecha no ha hecho nada al respecto.

03-05-81. EL IDEAL GALLEGO, publica una nota de características similares a la anterior.

### **OTROS**

00-09-80. Se le entrega al padre Jesuita Santiago Lafuente, documentación de las fincas El Pasatiempo, para su artículo en la Enciclopedia Gallega.

07-10-80. Esta Asociación comienza una campaña propagandística a base de carteles, en base a salvar y recuperar para la ciudad de Betanzos las fincas El Pasatiempo, la cual tiene una inmejorable acogida en la Ciudad, siendo incontables los establecimientos que en lugar bien visible colocan los carteles, así como muchos jóvenes brigantinos aceptan la colocación y reparto de los mismos en distintos puntos de la ciudad<sup>1</sup>.

08-02-81. LA VOZ DE GALICIA y EL IDEAL GALLEGO, publican una nota de esta Asociación en la que se reiteraba al Ayuntamiento de Betanzos a que contestaran a la Protección que esta Asociación solicitó para las obras de los Hermanos García Naveira. (Tampoco hubo suerte, no contestaron).

17-08-80. LA VOZ DE GALICIA, publica el escrito denuncia, enviado por esta Asociación, relativo a El Pasatiempo, en el cual se reseñaba una pequeña historia del mismo y el estado de abandono en que se encuentra, asimismo se indica la solicitud que esta Asociación realiza al Ministerio de Cultura, de solicitar incoación de expediente para la declaración de conjunto histórico artístico.

24-08-80. EL IDEAL GALLEGO, publica una nota en las mismas características que la anterior de la Voz de Galicia.

30-08-80. EL IDEAL GALLEGO, publica una carta de una betanceira, apoyando la solicitud de esta Asociación.

03-10-80. LA VOZ DE GALICIA, publica en apartado del corresponsal de Betanzos de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, y alude al escrito recibido procedente de esta Asociación y relativo a las fincas El 05-10-80. EL IDEAL GALLEGO, publica que esta Asociación ha remitido escrito

---

<sup>1</sup> Esta campaña informativa y promocional sería efectuada por mi hermano don Ignacio Núñez Lendoiro y otros jóvenes.

al Ministerio de Cultura de solicitud de incoación de expediente para las fincas El Pasatiempo, asimismo indica que esta Asociación llevará a cabo una campaña a favor de la recuperación de las mencionadas fincas.

05-10-80. LA VOZ DE GALICIA, publica una nota en las mismas características que la anterior.

23-11-80. El corresponsal brigantino de LA VOZ DE GALICIA, en su habitual espacio hace alusión a las peticiones reiteradas de esta Asociación en la prensa, así como indica que de nuevo por la incompetencia y olvido, así como el abandono, se ha venido abajo la techumbre de una de las pagodas chino-japonesas, que todavía quedaba en pie<sup>1</sup>.

La campaña de ADELPHA señalaría un antes y un después en la recuperación del Pasatiempo, habida cuenta que con la in-coacción del citado expediente se cerraban las puertas a la especulación, al mismo tiempo que se facilitaba la adquisición de la propiedad por un ente público. En algunos medios de comunicación se le concedía la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de “*Jardín Histórico*”, bajo la denominación “Parque do Pasatiempo”<sup>2</sup>, nada menos que desde 1981, tal y como solicitábamos por entonces. Esta figura de máxima protección, no se contemplaría hasta la aprobación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y cuyo trámite habrían de posponer las autoridades locales, con el fin de poner en práctica sus ocultas intenciones, muy alejadas de la ansiada recuperación, como se ha podido comprobar.

Continuaríamos en la brecha a través del Grupo Untia, Seminario de Estudios Mariñanes, en calidad de miembro fundador, mediante el envío de escritos de defensa del Pasatiempo ante las autoridades locales y autonómicas, a través de la prensa (LA VOZ DE GALICIA DEL 15-05-85) y con la presentación de alegaciones al proyecto de *Normas de Ordenación Subsidiarias del Planteamiento de este término municipal* (Registro de entrada 1.195, de la misma fecha), amén de noticias y artículos en los números 2 y 3 de “*UNTIA “Boletín do Seminario de Estudios Mariñans” (1986-87)*”, en sus exposiciones de “*BETANZOS ONTE*”, y con intervenciones *in situ* para el reconocimiento de su realidad, entre otras actuaciones destinadas a la mentalización ciudadana.

---

1 Memorial que sería presentado en el Congreso Nacional de ADELPHA, celebrado en Madrid en 1980.

2 Jardines históricos del Estado español ([www.catpaisatge.net](http://www.catpaisatge.net)).

En nuestra condición de Cronista Oficial, mantuvimos conversaciones al respecto con don Antolín Sánchez Presedo, alcalde de Betanzos (23-05-1983 a 30-11-85), que sentaría las bases para que su sucesor pudiese adquirir el Pasatiempo, y a quien nos dirigíamos oficialmente, el 17 de octubre de 1983, en solicitud de protección par El Pasatiempo<sup>3</sup>. Sería en el Pleno Extraordinario del 21 de febrero de 1986, donde se acordaría efectuar la compra por un precio de treinta y un millones a pago aplazado, de los cuales siete se entregarían el siguiente 1º de marzo, a la hora de formalizarse la escritura ante don Joaquín Delibes, notario de Betanzos, otros siete al año siguiente, ocho en 1988 y los restantes en 1989.

Se iniciaría por entonces la reconversión de los terrenos de la finca con destino a otros fines, sin contemplarse la rehabilitación integral y conservación de los elementos existentes que serían derribados, y sin mediar las correspondientes excavaciones que descubrieran los espacios rellenados, a pesar del expediente incoado. Esta realidad se contemplaría en las citadas Normas de Ordenación Subsidiarias del Planteamiento, sobre las que presentaría en mi condición de Cronista Oficial, entre otras alegaciones la siguiente:

#### “ EL PASATIEMPO

*En segundo lugar vamos a referirnos al S.A.U. 3, que en el **proyecto** o anteproyecto se denomina **residencial de EL PASATIEMPO**. La calle que pretende unir la carretera de circunvalación con la calle Rosalía de Castro, atraviesa una buena parte del terreno de esta finca, en concreto, si nuestros cálculos son correctos, pasará por encima del ESTANQUE DE LOS PAPAS, en la actualidad cubierto por escombros. Comprenderán V.S.S., que si se pretende la tan deseada recuperación de la finca construida por D. Juan García Naveira, la calle que se proyecta supone un obstáculo insalvable. En estos momentos estamos finalizando un estudio completo del estado inicial de EL PASATIEMPO, con planos de sus jardines, estanques y demás elementos que lo componían, con el fin de facilitar la posible reconstrucción. Les rogamos tengan en cuenta nuestra petición para que esta nueva calle proyectada sea desviada de los terrenos de EL PASATIEMPO, al mismo tiempo que esta finca quede totalmente libre de otros estudios o proyectos que aumenten aún más la destrucción a que se ha visto*

---

3 Registro de entrada 1.986.

*al Ilmo. Sr. Alcalde, con fecha 17 de Octubre de 1983, registro de entrada número 1.986.[Firmado].José Raimundo Núñez Lendoiro. CRONISTA OFICIAL DE LA CIUDAD”.*

En la primavera de 1986, ofreceríamos al alcalde la colaboración de la Obra Social de Caixa Galicia, por gestiones llevadas a cabo ante don Vicente Iglesias Martelo, mediante el aporte de un millón de pesetas para la retirada de escombros en el Estanque de los Papas, y la restauración del mismo propiciada por el Club de Leones de La Coruña, merced a una campaña exterior para la recaudación de fondos de Lions International, y actuaciones que a nuestro entender se podían compensar con la colocación de una placa de agradecimiento en el acceso a dicho estanque. Sobre este espacio se construiría un nuevo campo de fútbol, es de suponer que para solaz ejercicio y esparcimiento de los Papas, extra tiempo del horario oficial señalado para el balompié y con la garantía de continuo pisoteo.

A la vista de estos acontecimientos y genialidades, me dirigiría oficialmente a doña Raquel Casal García, Directora Xeral do Patrimonio Artístico da Xunta de Galicia <sup>2</sup>, en solicitud de ayuda y amparo para el conjunto:

“... Aproveito o presente escrito para, unha vez máis, pedila declaración de Xardin ou monumento Nacional para a totalidade da finca coñecida por PASATIEMPO, expediente xa aberto e coñecido por V.I., de gran necesidade para garantizala súa recuperación, escudindo outras sortes, como o abatemento da casa ou sala dos espellos no ano 1985, ou a construción dun aparcamento en Xullo do 1986, do Estanque dos Papas nunha proveitosa exploración que fixemos ao longo de 25 metros, e que deixou as portas abertas a unha restauración, e tamén a seguridade da existencia baixo os escombros doutro estanque máis, ambolosdous na parte baixa da finca, extensión da que se agarda unha firme resolución de futuro, perante o silencio das autoridades que amosa cos seus feitos a percura doutros fines.

Prégolle a sua valiosa xestión para que estos feitos non se consintan e sexan tomadas as medidas precisas para que non volvan a repetirse”.

La Xunta de Galicia, durante el nefasto mandato de esta Directora General del Patrimonio, evitaría cualquier gestión en beneficio de la ciudad de Betanzos, a pesar de nuestras reiteradas denuncias, como es fácil de vereficar en cuantas actuaciones se llevaron a cabo en esta época, obviando que nuestra ciudad

---

1 Registro de entrada 1.195, del 15 de mayo de 1985.

2 Certificado 093, Betanzos 07-03-87.

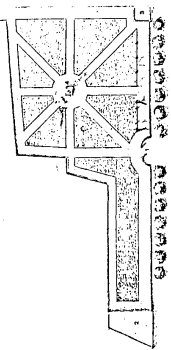
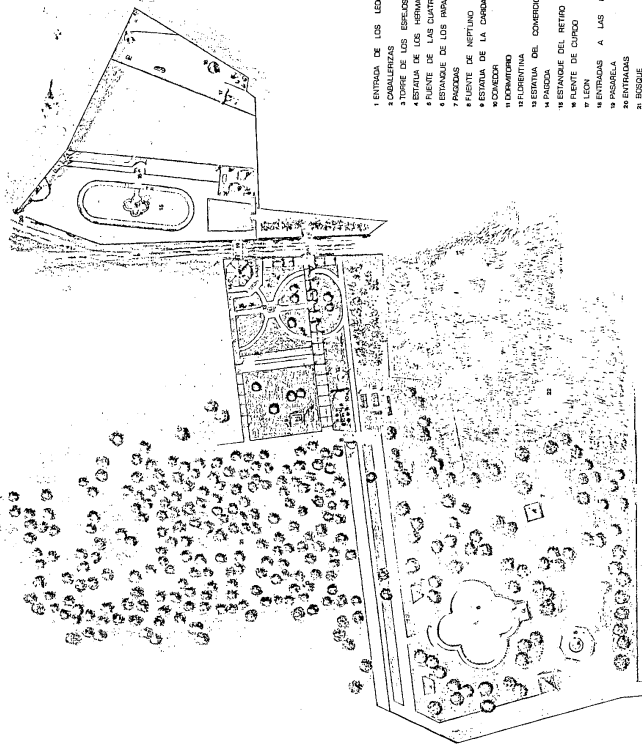
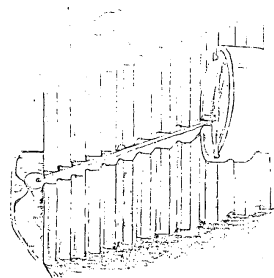
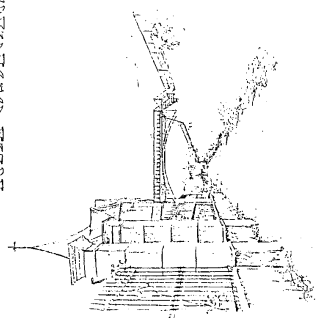
estaba declarada Conjunto Histórico-Artístico desde el 31 de diciembre de 1970.

A la vista de los planos del PASATIEMPO, cualquier persona puede darse cuenta que su recuperación ha sido una causa perdida, debido a la incapacidad y estulticia de nuestros gobernantes.



*D. Juan M<sup>o</sup> García Naveira y parte de su familia.  
Archivo del autor.*

El 1900



- 1 ENTRADA DE LOS LEONES
- 2 CARRILLERIZAS
- 3 TORRE DE LOS ESPELOS
- 4 ESTADIA DE LOS HERMANOS GARCIA NAVERRA
- 5 PASADIZO DE LOS HERMANOS GARCIA NAVERRA
- 6 ESTADIA DE LOS RAYOS
- 7 PASADIZO
- 8 FUENTE DE NEPTUNO
- 9 ESTADIA DE LA OREANA
- 10 PASADIZO
- 11 MONUMENTO
- 12 FUENTE
- 13 ESTADIA DEL COMERCIO
- 14 PASADIZO
- 15 PASADIZO DEL RETIRO
- 16 PASADIZO DE CUPO
- 17 LEON
- 18 PASADIZO A LAS CUEVAS
- 19 PASADIZO
- 20 PASADIZO
- 21 PASADIZO
- 22 JUNCA